

CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL CURSO: ASPIRANTES "AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DEL GADMCE 2019".

REQUISITOS:

- Ser ecuatoriano en ejercicio de los derechos de ciudadanía (presentar original de la cédula de identidad y en buen estado).
- No ser menor de 18 años ni mayor de 24 años 11 meses 0 días, a la fecha del ingreso.
- Ser bachiller (copia del título de bachiller y el documento de la página del MINEDUC – consulta de títulos).
- Residir en el cantón Esmeraldas, por lo menos 3 años (certificación que garantice su residencia).
- No tener autollamamiento a juicio penal o sentencia condenatoria.
- Presentar tres certificados de honorabilidad y buena conducta (original y actualizado).
- No tener impedimento para ejercer cargo público.
- No haber sido desvinculado con Visto Bueno por culpa imputable al aspirante; y,
- No haber sido DESTITUIDO de ninguna institución del sector público.
- Aprobar los exámenes de selección médicos, psicológicos, académicos y aptitudes físicas.
- De ser posibles contar con licencia de conducir.

• Detalle de la necesidad técnica:

Nº VACANTES/CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN
20/DTTSV-GADMCE-02-2019.	Agentes Civiles de Tránsito.	Bachiller

NOTA: Los interesados en participar en este proceso de selección deberán presentar un oficio dirigido a la Mgs.

Marlene Sánchez Narváez - Directora de Desarrollo Organizacional de Talento Humano (DDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas (GADMCE), adjuntando su Hoja de Vida actualizada de la Red Socio Empleo, con los respectivos documentos de soporte, (no se tomarán en cuenta las carpetas que no adjunten soportes), el 19 de agosto del 2019 de 16h00 hasta las 18h00, en las Oficinas de la DDOH del GADMCE planta baja ubicadas en la Av. 6 de Diciembre y Mejía esquina.



Ing. Lucía Sosa Robinzon.

ALCALDE DEL GADM DEL CANTÓN ESMERALDAS.